

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4887** *Resolución de 8 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Melgar de Fernamental (Burgos), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 233, de 9 de diciembre de 2022, con rectificación de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 6, de 11 de enero de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 33, de 2 de diciembre de 2022, con rectificación de errores en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 22, de 2 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Especialista de Jardín de Infancia de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en el marco de estabilización de empleo temporal, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero Técnico Informático de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en el marco de estabilización de empleo temporal, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Burgos» y/o en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Melgar de Fernamental, 8 de febrero de 2023.—El Alcalde, José Antonio del Olmo Fernández.